

25 de Marzo del 2019.

Señores
ACCIONISTAS
CORALFINSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **CORALFINSA S.A** y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa del periodo Enero a Diciembre del 2018, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,


Diana Carolina Garzón Vivar
C.I. # 0925951998
Comisario Principal de la Cía